

## **Matrícula para los niños que se incorporan a la enseñanza primaria en el año escolar 2026/2027**

Estimados padres y tutores legales:

Todos los niños que hayan nacido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020 tendrán la obligación de asistir a la escuela al comenzar el año escolar 2026/2027 y, por tanto, deberán estar matriculados.

### **¿Cuándo deberá usted matricular a su hijo en la escuela?**

Realice la matriculación el

jueves 4 de septiembre de 2025, de 2 a 6 de la tarde, o el  
martes 9 de septiembre de 2025, de 2 a 6 de la tarde.

### **¿Dónde se efectúa la matrícula escolar?**

Deberá realizar la matrícula en una escuela primaria municipal de su distrito escolar. Esto es obligatorio incluso si su hijo va a asistir a una escuela primaria municipal fuera de su distrito escolar o a una escuela privada.

### **¿Qué documentación deberá presentar para la matrícula?**

- Documento de identidad del tutor legal que realiza la matrícula
- Certificado o partida de nacimiento del niño o niña
- Formulario de matrícula
- Carta oficial de la oficina de administración escolar para la matrícula (si está disponible)
- En caso necesario, comprobante de la custodia exclusiva

### **¿Pueden matricularse también niños de más corta edad?**

Los niños que hayan nacido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de septiembre de 2020 pueden matricularse en la escuela primaria en el período abierto para la matrícula. Estarán obligados automáticamente a asistir a la escuela tras efectuar la matrícula.

Si su hijo ha nacido después del 30 de septiembre de 2020, usted puede solicitar en la escuela su escolarización antes de la edad normal. Su hijo podrá ser aceptado en la escuela si dispone del grado necesario de desarrollo mental y físico.

### **Exámenes médicos de admisión escolar**

Todos los niños deberán participar en los exámenes médicos de admisión escolar. Estos exámenes serán realizados por médicos oficiales del servicio de salud. Como mínimo, uno de los padres deberá estar presente en el examen médico.

### **¿Tiene alguna pregunta?**

En la página web [www.dresden.de/einschulung](http://www.dresden.de/einschulung) encontrará información más detallada acerca de la matrícula escolar.